

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD "MISTURAS OBRAS E PROXECTOS, S.A."

Se convoca a los Sres. Accionistas de la mercantil "**MISTURAS OBRAS E PROXECTOS, S.A.**", (la "**Sociedad**") a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Camiño da Cima, 21 – Bajo, Ourense, el próximo día **30 de junio de 2025**, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver con arreglo al siguiente

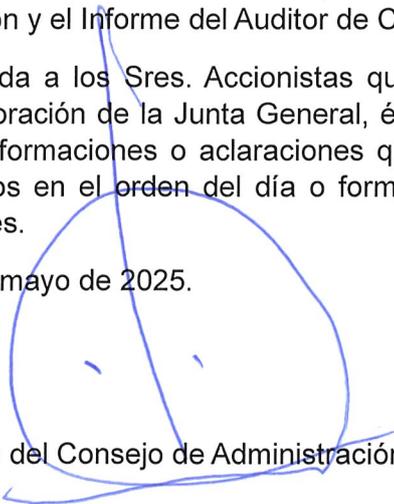
ORDEN DEL DÍA

- 1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.**
- 2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.**
- 3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2024.**
- 4. Examen y aprobación, en su caso, de la renovación de los Auditores de Cuentas Individuales para el ejercicio 2025.**
- 5. Delegación de facultades para el depósito de las Cuentas Anuales y para la protocolización e inscripción de acuerdos en el Registro Mercantil.**
- 6. Ruegos y preguntas.**
- 7. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.**

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que a partir de la presente convocatoria les asiste a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como del Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se recuerda a los Sres. Accionistas que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, éstos podrán solicitar al Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

En Ourense, a 30 de mayo de 2025.


El Presidente del Consejo de Administración, D. Pablo Prada Valencia.